

FICHA TÉCNICA																																						
ATRIBUTOS GENERALES																																						
PRODUCTO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS																																					
CATEGORÍA	SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025																																					
SUBCATEGORÍA	SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL DE OFICINAS.																																					
CPC NIVEL 5	85330																																					
CPC NIVEL 9	853300011																																					
PRECIO DE ADHESIÓN	\$ 1,19 por metro cuadrado NO INCLUYE IVA																																					
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS																																						
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA																																						
1.1	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El servicio consiste en la limpieza de la infraestructura interna de las instituciones educativas del Estado y contemplan las siguientes áreas: aulas, laboratorios, áreas administrativas, bodegas, auditorios, coliseos y otras áreas internas. No aplica para áreas externas o que las mismas requieran una limpieza especializada como son: canchas deportivas, jardines, parqueaderos, limpieza de documentos, libros, pozos sépticos, piscinas, recolección de desechos de alto riesgo y otros que requieran de maquinaria especial y/o jornadas de trabajo diferente a la contemplada en esta ficha técnica.																																				
1.2	NORMA DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referencia Norma NTE INEN-EN 13549:2017 SERVICIOS DE LIMPIEZA. REQUISITOS BÁSICOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD (EN 13549:2001, IDT).</li> <li>- Registros/notificaciones sanitarias o sellos de calidad INEN para insumos de limpieza</li> </ul>																																				
1.3	ACTIVIDADES QUE INCLUYEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>Las actividades que el proveedor debe ejecutar son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS (EXCEPTO BAÑOS)</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA DIARIA (# de veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recolección y desalojo de basura de los diferentes puntos de la infraestructura interna donde existan tachos de basura (incluye reposición de funda cuando así se lo requiera).</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pisos (aulas, pasillos, corredores, gradas), (barrido, trapeado de acuerdo al material del piso).</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pasamanos.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de mobiliario general (escritorios, pupitres, archivadores, mesones, sillas, pizarras y otro mobiliario).</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de equipos (computadoras, impresoras, etc.)</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA SEMANAL (# de veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> <tr> <td>Limpieza profunda de pisos, (circulación, pasillos, corredores, gradas) la misma consiste en el lavado, encerado y abrigantado de pisos, utilizando materiales de acuerdo al material de piso instalado.</td> <td>1</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Aspirado de alfombras.</td> <td>1</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA MENSUAL (# de veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> <tr> <td>Limpieza de pupitres (remoción de gomas de mascar).</td> <td>1</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS (EXCEPTO BAÑOS)			ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Recolección y desalojo de basura de los diferentes puntos de la infraestructura interna donde existan tachos de basura (incluye reposición de funda cuando así se lo requiera).	2	NO	Limpieza y desinfección de pisos (aulas, pasillos, corredores, gradas), (barrido, trapeado de acuerdo al material del piso).	2	NO	Limpieza y desinfección de pasamanos.	2	NO	Limpieza y desinfección de mobiliario general (escritorios, pupitres, archivadores, mesones, sillas, pizarras y otro mobiliario).	2	NO	Limpieza y desinfección de equipos (computadoras, impresoras, etc.)	1	NO	ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Limpieza profunda de pisos, (circulación, pasillos, corredores, gradas) la misma consiste en el lavado, encerado y abrigantado de pisos, utilizando materiales de acuerdo al material de piso instalado.	1	Sí	Aspirado de alfombras.	1	Sí	ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Limpieza de pupitres (remoción de gomas de mascar).	1	NO
ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ÁREAS INTERNAS (EXCEPTO BAÑOS)																																						
ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																				
Recolección y desalojo de basura de los diferentes puntos de la infraestructura interna donde existan tachos de basura (incluye reposición de funda cuando así se lo requiera).	2	NO																																				
Limpieza y desinfección de pisos (aulas, pasillos, corredores, gradas), (barrido, trapeado de acuerdo al material del piso).	2	NO																																				
Limpieza y desinfección de pasamanos.	2	NO																																				
Limpieza y desinfección de mobiliario general (escritorios, pupitres, archivadores, mesones, sillas, pizarras y otro mobiliario).	2	NO																																				
Limpieza y desinfección de equipos (computadoras, impresoras, etc.)	1	NO																																				
ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																				
Limpieza profunda de pisos, (circulación, pasillos, corredores, gradas) la misma consiste en el lavado, encerado y abrigantado de pisos, utilizando materiales de acuerdo al material de piso instalado.	1	Sí																																				
Aspirado de alfombras.	1	Sí																																				
ACTIVIDADES	FRECUENCIA MENSUAL (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																				
Limpieza de pupitres (remoción de gomas de mascar).	1	NO																																				

## Servicio Nacional de Contratación Pública

		<p>Limpieza de vidrios y ventanales internos y externos, canales de agua lluvia (hasta tres metros) observando para ello la normativa de seguridad industrial vigente.</p> <p>Limpieza de paredes</p> <p>Limpieza de polvos de lámparas y rejillas externas de aire acondicionado (no aplica mantenimiento).</p> <p>Limpieza profunda de sillones y sillas.</p> <p>Limpieza de persianas.</p>	<table border="1"> <tr><td>2</td><td>NO</td></tr> <tr><td>1</td><td>NO</td></tr> <tr><td>1</td><td>NO</td></tr> <tr><td>1</td><td>NO</td></tr> <tr><td>1</td><td>NO</td></tr> </table>	2	NO	1	NO	1	NO	1	NO	1	NO																							
2	NO																																			
1	NO																																			
1	NO																																			
1	NO																																			
1	NO																																			
		<p align="center"><b>ACTIVIDADES Y FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN BAÑOS</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA DIARIA (# de veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Limpieza y desinfección de inodoros, lavamanos y urinarios incluye griferías y metales cromados para evitar acumulación de óxido, jabón y calcificaciones.</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Recolección y desalojo de basura.</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de mesones.</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pisos.</td> <td>4</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de espejos y cristales</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA SEMANAL (# de veces)</th> <th>EQUIPO/ MAQUINARIA</th> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección profunda de pisos</td> <td>1</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de puertas.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Limpieza profunda de paredes.</td> <td>2</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Lavado de recipientes de basura.</td> <td>2</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todas las áreas existirán limpiezas emergentes que son intervenciones que se realizan en áreas donde por situaciones imprevistas se necesite de la ejecución del servicio.</p> <p>La entidad contratante previa al inicio de la ejecución del servicio elaborará y entregará al proveedor por escrito el cronograma de ejecución de actividades.</p>		ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Limpieza y desinfección de inodoros, lavamanos y urinarios incluye griferías y metales cromados para evitar acumulación de óxido, jabón y calcificaciones.	4	NO	Recolección y desalojo de basura.	4	NO	Limpieza y desinfección de mesones.	4	NO	Limpieza y desinfección de pisos.	4	NO	Limpieza de espejos y cristales	2	NO	ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA	Limpieza y desinfección profunda de pisos	1	SI	Limpieza de puertas.	2	NO	Limpieza profunda de paredes.	2	SI	Lavado de recipientes de basura.	2	NO
ACTIVIDADES	FRECUENCIA DIARIA (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																		
Limpieza y desinfección de inodoros, lavamanos y urinarios incluye griferías y metales cromados para evitar acumulación de óxido, jabón y calcificaciones.	4	NO																																		
Recolección y desalojo de basura.	4	NO																																		
Limpieza y desinfección de mesones.	4	NO																																		
Limpieza y desinfección de pisos.	4	NO																																		
Limpieza de espejos y cristales	2	NO																																		
ACTIVIDADES	FRECUENCIA SEMANAL (# de veces)	EQUIPO/ MAQUINARIA																																		
Limpieza y desinfección profunda de pisos	1	SI																																		
Limpieza de puertas.	2	NO																																		
Limpieza profunda de paredes.	2	SI																																		
Lavado de recipientes de basura.	2	NO																																		
1.4	LOGÍSTICA	<p>Para la ejecución del servicio el proveedor asignará la maquinaria operativa, materiales e insumos suficientes para cumplir con el metraje contratado, y el cronograma establecido por la entidad contratante.</p> <p>Los gastos concernientes al personal operativo (auxiliares de limpieza) en cuanto a su movilización y demás rubros será responsabilidad del proveedor.</p>																																		
1.5	PERSONAL	<p>El personal mínimo para ejecutar el servicio está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auxiliar(es) de limpieza</li> <li>- Supervisor de limpieza, se asignará un supervisor de limpieza hasta por cada 25 auxiliares de limpieza contratados. Tomando como referencia el siguiente cuadro:</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS</th> <th># DE SUPERVISORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desde 1 hasta 25</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Desde 26 hasta 50</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Desde 51 hasta 75</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Desde 76 hasta 100</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS	# DE SUPERVISORES	Desde 1 hasta 25	1	Desde 26 hasta 50	2	Desde 51 hasta 75	3	Desde 76 hasta 100	4																								
NÚMERO DE AUXILIARES REGISTRADOS	# DE SUPERVISORES																																			
Desde 1 hasta 25	1																																			
Desde 26 hasta 50	2																																			
Desde 51 hasta 75	3																																			
Desde 76 hasta 100	4																																			

**Servicio Nacional de Contratación Pública**



		<table border="1"> <tr> <td>Desde 101 hasta 125</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Desde 126 hasta 150</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Desde --- hasta ----</td> <td>De acuerdo al número de auxiliares.</td> </tr> </table> <p>El personal deberá cumplir con los requisitos establecidos en el pliego en el numeral "3.1.3 Requisitos mínimos de formación, capacitación y experiencia de los trabajadores o socios trabajadores (EPS) que ejecutan el servicio".</p> <p>Para la catalogación del proveedor, en caso de que el supervisor o auxiliar de limpieza no cuente con los documentos historial laboral o registro de socios solicitados en el pliego del procedimiento, podrá presentar facturas donde se verifique que la persona ha ejecutado el servicio de limpieza.</p> <p>Cuando la orden de compra que genere la entidad contratante implique dos o más edificaciones, el proveedor designará un jefe de grupo de entre los auxiliares de limpieza asignados a cada edificación, el mismo que proporcionará reportes del servicio al supervisor de limpieza del proveedor.</p> <p>Cuando la orden de compra generada implique la asignación de hasta 5 auxiliares de limpieza, el proveedor designará de entre los auxiliares de limpieza asignados un supervisor de limpieza.</p> <p>Las funciones del Supervisor de Limpieza son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar e instruir al auxiliar de limpieza sobre la aplicación de normas de calidad para la prestación del servicio.</li> <li>• Comprobar las dosificaciones de los insumos de limpieza utilizadas para la ejecución del servicio.</li> <li>• Visitar y verificar que los espacios intervenidos estén limpios.</li> <li>• Recibir informes del jefe de grupo sobre las novedades y actividades ejecutadas en el servicio.</li> <li>• Recibir los suministros de aseo personal por la parte de la entidad contratante y se encargará de la distribución de los mismos en los diferentes puntos donde se brinda el servicio.</li> <li>• Atender y gestionar las observaciones, sugerencias y reclamos por parte de la entidad contratante respecto a la ejecución del servicio.</li> <li>• Llevar control de asistencia del personal.</li> <li>• Revisión de actividades según cronograma de trabajo.</li> <li>• Revisión de orden y limpieza de bodegas temporales.</li> </ul>	Desde 101 hasta 125	5	Desde 126 hasta 150	6	Desde --- hasta ----	De acuerdo al número de auxiliares.
Desde 101 hasta 125	5							
Desde 126 hasta 150	6							
Desde --- hasta ----	De acuerdo al número de auxiliares.							
1.7	<b>JORNADA LABORAL</b>	<p>El servicio se ejecutará cumpliendo las 40 horas semanales conforme el cronograma establecido para el efecto. El horario de servicio se establecerá entre el proveedor y la entidad contratante.</p> <p>Si la orden de compra es menor a 600 m2 el proveedor ejecutará el servicio en una jornada de medio tiempo.</p>						
1.8	<b>UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD</b>	<p>El proveedor deberá proporcionar a cada auxiliar de limpieza los siguientes uniformes e implementos de seguridad:</p> <p>a. Uniforme:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camisa o camiseta y pantalón u overol con el logo del proveedor en un lugar visible.</li> <li>• Botas de caucho (de acuerdo a la actividad que realiza)</li> <li>• Zapatos antideslizantes</li> <li>• Credencial de identificación</li> </ul>						

## Servicio Nacional de Contratación Pública

		<p>b. Los implementos de seguridad con los que debe contar cada auxiliar de limpieza son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guantes de caucho (de acuerdo a la actividad que realiza)</li> <li>• Mascarilla</li> <li>• Malla para cabello</li> </ul> <p>c. El operador de maquinaria deberá contar con implementos de protección como son orejeras anti ruido.</p> <p>Para el caso de trabajos en altura, las personas que realicen esta actividad deberán contar con la protección adecuada para el efecto, y acorde a la normativa vigente de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Todo el personal deberá contar con uniformes completos, de acuerdo a las actividades que desempeña. El personal deberá mantener una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).</p>																																	
1.9	<p><b>INSUMOS/MATERIALE S/HERRAMIENTAS A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO</b></p>	<p>Previo el inicio de la ejecución del servicio, la entidad contratante considerando el tipo de infraestructura y mobiliario, conjuntamente con el proveedor, definirán por escrito los insumos, materiales y herramientas a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme el listado que se detalla a continuación:</p> <p><b>INSUMOS:</b> deberán contar con registro/notificación sanitaria o sello INEN, de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="595 1037 1457 1720"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>NORMA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desinfectante líquido</td> <td>NTE INEN 2985</td> </tr> <tr> <td>Ambiental líquido</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> <tr> <td>Detergente en polvo</td> <td>NTE INEN 849</td> </tr> <tr> <td>Líquido limpiavidrios</td> <td>NTE INEN 2928</td> </tr> <tr> <td>Líquido abrillantador de muebles o crema lustra muebles</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> <tr> <td>Líquido quita sarro</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> <tr> <td>Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> <tr> <td>Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura</td> <td>NTE INEN 2290</td> </tr> <tr> <td>Líquido para limpieza de equipos electrónicos</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> <tr> <td>Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%</td> <td>NTE INEN 3194</td> </tr> <tr> <td>Desengrasante líquido</td> <td>NTE INEN 2920</td> </tr> <tr> <td>Cera para piso (de acuerdo al material)</td> <td>NTE INEN 1691</td> </tr> <tr> <td>Líquido destapa cañerías</td> <td>Fichas técnicas del proveedor del insumo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los insumos utilizados deben ser preferentemente biodegradables.</p> <p><b>MATERIALES.-</b> Los materiales básicos a utilizar son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="683 1854 1369 2018"> <thead> <tr> <th>MATERIALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Atomizador</td> </tr> <tr> <td>Balde mínimo de 12 litros con escurridor</td> </tr> <tr> <td>Balde para agua mínimo de 5 litros</td> </tr> <tr> <td>Bomba manual para destape de cañerías,</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	NORMA TÉCNICA	Desinfectante líquido	NTE INEN 2985	Ambiental líquido	Fichas técnicas del proveedor del insumo	Detergente en polvo	NTE INEN 849	Líquido limpiavidrios	NTE INEN 2928	Líquido abrillantador de muebles o crema lustra muebles	Fichas técnicas del proveedor del insumo	Líquido quita sarro	Fichas técnicas del proveedor del insumo	Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%	Fichas técnicas del proveedor del insumo	Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290	Líquido para limpieza de equipos electrónicos	Fichas técnicas del proveedor del insumo	Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%	NTE INEN 3194	Desengrasante líquido	NTE INEN 2920	Cera para piso (de acuerdo al material)	NTE INEN 1691	Líquido destapa cañerías	Fichas técnicas del proveedor del insumo	MATERIALES	Atomizador	Balde mínimo de 12 litros con escurridor	Balde para agua mínimo de 5 litros	Bomba manual para destape de cañerías,
DETALLE	NORMA TÉCNICA																																		
Desinfectante líquido	NTE INEN 2985																																		
Ambiental líquido	Fichas técnicas del proveedor del insumo																																		
Detergente en polvo	NTE INEN 849																																		
Líquido limpiavidrios	NTE INEN 2928																																		
Líquido abrillantador de muebles o crema lustra muebles	Fichas técnicas del proveedor del insumo																																		
Líquido quita sarro	Fichas técnicas del proveedor del insumo																																		
Hipoclorito de sodio líquido al 5% o 10%	Fichas técnicas del proveedor del insumo																																		
Fundas de basura de acuerdo al tamaño del tacho de basura	NTE INEN 2290																																		
Líquido para limpieza de equipos electrónicos	Fichas técnicas del proveedor del insumo																																		
Alcohol desinfectante con una disolución de mínimo 70%	NTE INEN 3194																																		
Desengrasante líquido	NTE INEN 2920																																		
Cera para piso (de acuerdo al material)	NTE INEN 1691																																		
Líquido destapa cañerías	Fichas técnicas del proveedor del insumo																																		
MATERIALES																																			
Atomizador																																			
Balde mínimo de 12 litros con escurridor																																			
Balde para agua mínimo de 5 litros																																			
Bomba manual para destape de cañerías,																																			

**Servicio Nacional de Contratación Pública**

		<table border="1"> <tr><td>Brocha</td></tr> <tr><td>Cepillo manual para inodoro</td></tr> <tr><td>Coche escurridor</td></tr> <tr><td>Escoba cerdas duras (escoba de coco)</td></tr> <tr><td>Escoba cerdas suaves</td></tr> <tr><td>Espátula</td></tr> <tr><td>Esponja</td></tr> <tr><td>Estropajo</td></tr> <tr><td>Lana de acero</td></tr> <tr><td>Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)</td></tr> <tr><td>Manguera</td></tr> <tr><td>Mopa seca (incluye estructura)</td></tr> <tr><td>Pala recogedora de basura</td></tr> <tr><td>Paño microfibra</td></tr> <tr><td>Trapeador o mopa húmeda</td></tr> <tr><td>Lijas de agua</td></tr> </table> <p><b>HERRAMIENTAS.-</b> Las herramientas a utilizar para la ejecución del servicio son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>HERRAMIENTAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Contenedor de basura móvil</td></tr> <tr><td>Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)</td></tr> <tr><td>Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)</td></tr> </tbody> </table> <p>En caso de que la entidad requiera insumos, materiales y herramientas adicionales para la ejecución del servicio y estos no se encuentren dentro del listado, el proveedor en mutuo acuerdo con la entidad contratante podrán incorporarlo en el listado, sin que esto ocasione costos adicionales a la entidad.</p> <p>El proveedor deberá asegurar que cada auxiliar este provisto de las herramientas, e insumos de limpieza necesarios para prestar el servicio de manera eficiente.</p>	Brocha	Cepillo manual para inodoro	Coche escurridor	Escoba cerdas duras (escoba de coco)	Escoba cerdas suaves	Espátula	Esponja	Estropajo	Lana de acero	Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)	Manguera	Mopa seca (incluye estructura)	Pala recogedora de basura	Paño microfibra	Trapeador o mopa húmeda	Lijas de agua	HERRAMIENTAS	Contenedor de basura móvil	Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)	Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)
Brocha																						
Cepillo manual para inodoro																						
Coche escurridor																						
Escoba cerdas duras (escoba de coco)																						
Escoba cerdas suaves																						
Espátula																						
Esponja																						
Estropajo																						
Lana de acero																						
Limpiavidrios con mango extensible (bastón telescópico)																						
Manguera																						
Mopa seca (incluye estructura)																						
Pala recogedora de basura																						
Paño microfibra																						
Trapeador o mopa húmeda																						
Lijas de agua																						
HERRAMIENTAS																						
Contenedor de basura móvil																						
Escalera de tijera (desde 2 hasta 3 metros)																						
Escalera telescópica o de extensión (desde 2 hasta 4 metros)																						
1.10	<b>MAQUINARIA IDENTIFICADA</b>	<p>La maquinaria mínima que debe presentar el proveedor para ejecutar las actividades son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>MAQUINARIA</th><th>ESPECIFICACIONES MÍNIMAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos</td><td>Diámetro del lavado 430 mm (20") Velocidad de cepillo 175 RPM.</td></tr> <tr><td>Maquinaria industrial para aspirado de polvos</td><td>Potencia 350w-1200w, Capacidad 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.</td></tr> </tbody> </table> <p>La entidad contratante verificará la disponibilidad y correcto funcionamiento de la maquinaria, de acuerdo al cronograma de trabajo establecido entre el proveedor y la entidad contratante.</p>	MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos	Diámetro del lavado 430 mm (20") Velocidad de cepillo 175 RPM.	Maquinaria industrial para aspirado de polvos	Potencia 350w-1200w, Capacidad 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.														
MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS																					
Maquinaria industrial para el abrillantado de pisos	Diámetro del lavado 430 mm (20") Velocidad de cepillo 175 RPM.																					
Maquinaria industrial para aspirado de polvos	Potencia 350w-1200w, Capacidad 40 litros, alimentación 110 v, 50 Hz.																					
1.11	<b>VAE</b>	30.66%																				
<b>2. CAPACIDAD PRODUCTIVA</b>																						
2.1	<b>CÁLCULO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROVEEDOR</b>	<p>La capacidad productiva para el presente servicio está determinada por la unidad de medida de metro cuadrado y se ha determinado el rendimiento por cada auxiliar de limpieza de 1.000 metros cuadrados.</p> <p><b>2.1.1. Catalogación del Proveedor en el Catálogo Dinámico Inclusivo:</b>          Para determinar la capacidad productiva del oferente se procederá a realizar el siguiente</p>																				

**Servicio Nacional de Contratación Pública**



		<p>cálculo:</p> <p>Número de Auxiliares de Limpieza Ofertados X Rendimiento por Auxiliar (1000 metros cuadrados) = Capacidad <b>Productiva mensual ofertada por el Proveedor</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th># de Auxiliares ofertados</th> <th>RENDIMIENTO POR AUXILIAR</th> <th>TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>1.000 m2</td> <td>CP = A * 1.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando el oferente se catalogue en las fichas técnicas que estén vinculadas entre sí, bastará la presentación de un mismo listado de trabajadores presentado para la ficha(s) técnica(s) vinculadas, la misma que se utilizará para realizar el cálculo de la capacidad productiva, conforme a los metros cuadrados asignados para cada ficha técnica.</p>	# de Auxiliares ofertados	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR	A	1.000 m2	CP = A * 1.000
# de Auxiliares ofertados	RENDIMIENTO POR AUXILIAR	TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ASIGNADA AL PROVEEDOR						
A	1.000 m2	CP = A * 1.000						
2.2	<b>GENERACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	<p>La entidad contratante previa a la generación de la orden de compra deberá cuantificar en metros cuadrados (largo x ancho) las dimensiones del o las áreas físicas internas a ser intervenidas en la edificación, se excluye de la cuantificación el mobiliario o cualquier otro elemento mueble o artefacto que no forme parte de la infraestructura física o estructura de la edificación.</p> <p>Con la información levantada, deberán elaborar y aprobar el correspondiente formulario técnico del servicio de limpieza, donde constarán las áreas a ser intervenidas con las correspondientes dimensiones (en m2) y la certificación presupuestaria, documentos que formaran parte del expediente de la orden de compra</p> <p>Para generar la orden de compra en la herramienta del catálogo electrónico, la entidad registrará en el sistema el metraje total cuantificado de la edificación y el plazo de ejecución del servicio.</p> <p>Una vez formalizada la orden de compra, la entidad contratante entregará al proveedor el formulario técnico del servicio de limpieza, conjuntamente con el cronograma de ejecución.</p>						
2.3	<b>CÁLCULO DEL PERSONAL ASIGNADO A LA ORDEN DE COMPRA</b>	<p>Para determinar el número de personas que asignará el proveedor en la ejecución del servicio se deberá realizar el siguiente cálculo:</p> <p># Personal asignado a la orden de compra: <math>\frac{\text{Metraje total cuantificado zonas internas}}{1000 \text{ metros cuadrados}}</math>.</p> <p>Si dentro del resultado a la operación, este contiene una fracción, se asignará el personal de acuerdo a las siguientes reglas:</p> <p>a. Cuando el resultado es una fracción menor a 0,50 el número de auxiliares que asignará el proveedor será el número entero inferior, así por ejemplo:</p> <p>Metraje total: 7200 m2 / Capacidad productiva: 1000 m2 = Resultado: 7.20 Auxiliares de limpieza.</p> <p><b>Personal asignado = 7 auxiliares.</b></p> <p>b. Cuando el resultado es una fracción que se encuentra entre 0,50 – 0,80 el proveedor asignará un auxiliar de limpieza adicional, el mismo que trabajará media jornada, así por ejemplo:</p> <p>Metraje total: 8700 m2 / Capacidad productiva: 1000 m2 = Resultado: 8.70 Auxiliares de limpieza.</p> <p><b>Personal asignado = 8 auxiliares de limpieza a tiempo completo + 1 auxiliar de limpieza (medio tiempo).</b></p> <p>c. Cuando el resultado es una fracción es mayor a 0,80 el proveedor asignará un</p>						

**Servicio Nacional de Contratación Pública**



		<p>auxiliar de limpieza adicional, el mismo que laborará a tiempo completo, así por ejemplo:</p> <p>Metraje total: 8900 m<sup>2</sup> / Capacidad productiva: 1000 m<sup>2</sup> = Resultado: 8.90 Auxiliares de limpieza.</p> <p><b>Personal asignado = 9 auxiliares de limpieza a tiempo completo</b></p>
2.4	VINCULACIÓN	<p>El presente servicio se encuentra vinculado con la ficha(s) técnica(s) de: SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS EXTERNA DE EDIFICACIONES</p> <p>Por lo que, el proveedor catalogado se registrará automáticamente en el servicio de limpieza de áreas externas de edificaciones con el mismo personal que registro para la ficha de SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p> <p>El personal técnico del proveedor no puede repetirse en las otras fichas técnicas de Servicios de Limpieza.</p>
<b>3. EVALUACION DE LA CONFORMIDAD</b>		
3.1	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	<p>La Entidad Contratante generadora de la orden de compra evaluará el cumplimiento del servicio conforme el ANEXO 1, la misma que debe ser remitida al SERCOP al finalizar el plazo de la orden de compra.</p>
<p><b>Observaciones:</b> La entidad contratante deberá observar lo dispuesto en el pliego del procedimiento (código del proceso y objeto de contratación) referente a los requisitos mínimos para el pago, multas e infracciones inherentes a la prestación del servicio.</p>		

Fecha de elaboración: 08/03/2023.

#### FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Rol	Nombre	Cargo	Firma de Aceptación
Elaborado por:	Dr. Víctor Hugo Ojeda	Analista de Compras inclusivas 2	
Costeado por:	Ing. Jenny Nájera	Especialista de Compras Inclusivas	
Revisado por	Dra. Doris Maldonado	Directora de Compras inclusivas	
Aprobado por	Ing. Santiago Betancourt	Coordinador Técnico de Catalogación	

#### Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7  
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 244 0050  
www.sercop.gob.ec



**ANEXO 1  
EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO  
CHECK LIST**

1. INFRAESTRUCTURA									
No.	INDICADORES	FRECUENCIA	EXCELENTE (5 PUNTOS)	MUY BUENO (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	REGULAR (2 PUNTOS)	MALO (1 PUNTO)	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Se ha recolectado la basura de los tachos en los diferentes puntos de la infraestructura	DIARIO							
2	Los pisos de las diferentes áreas intervenidas (pisos, pasillos, escaleras) están limpios, secos, sin desperdicios	DIARIO							
3	Las alfombras se encuentran limpias	DIARIO							
4	El mobiliario se encuentra limpio, seco, sin desperdicios	DIARIO							
5	Los equipos (computadoras, impresoras, etc.) se encuentran limpios, sin polvo.	DIARIO							
6	Las ventanas están limpias	MENSUAL							
7	El sistema de iluminación y rejillas externas de aire acondicionado se encuentran limpios, sin polvo	MENSUAL							
8	Las señales de seguridad están visibles y correctamente distribuidas	DIARIO							
9	Se evidencia servicios higiénicos limpios	DIARIO							
2. ALMACENAJE, HERRAMIENTAS E INSUMOS									
10	Las áreas de almacenamiento y disposición de materiales e insumos están señalizadas	SEMANTAL							
11	Los materiales y sustancias almacenados se encuentran correctamente identificados	SEMANTAL							

12	Los materiales están apilados en su sitio de manera segura, limpia y ordenada, sin invadir zonas de paso	<b>SEMANAL</b>							
13	El personal operativo cuenta con las herramientas e insumos suficientes para ejecutar el servicio	<b>DIARIO</b>							
<b>3. MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>									
14	Los equipos y maquinaria del proveedor se encuentran en funcionamiento.	<b>SEMANAL</b>							
15	Los equipos y maquinaria se encuentran libres de fugas de aceites y grasas	<b>MENSUAL</b>							
16	El personal operativo posee las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad requeridos	<b>DIARIO</b>							
17	La maquinaria es utilizada de acuerdo al cronograma establecido.	<b>MENSUAL</b>							
<b>4. PERSONAL OPERATIVO</b>									
18	El personal operativo utiliza la ropa adecuada (uniforme) para ejecutar el servicio	<b>DIARIO</b>							
19	El personal operativo mantiene una buena presentación de los uniformes en todo momento (limpio, íntegro, sin remiendos o retazos).	<b>DIARIO</b>							
20	Los auxiliares son amables con el trato con los usuarios internos y externos?	<b>DIARIO</b>							
21	El personal operativo es puntual en la asistencia a las diferentes áreas en donde se va a ejecutar el servicio?	<b>DIARIO</b>							
22	Durante el tiempo de ejecución del servicio, el proveedor a asignado del número total de auxiliares requerido para el servicio diario.	<b>DIARIO</b>							
23	El personal operativo atiende de manera oportuna una limpieza emergente	<b>DIARIO</b>							

5. PROVEEDOR								
24	Se evidencia la existencia de hojas de control de cronograma y frecuencias del servicio ejecutado	<b>DIARIO</b>						
25	Se evidencia registro de asistencia del personal operativo	<b>DIARIO</b>						
26	El proveedor capacita al personal operativo en aspectos que pueden contribuir a mejorar la calidad del servicio.	<b>MENSUAL</b>						

**ANEXO 2**

**FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE AREAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA (ENTIDADES CONTRATANTES)**

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

PROVINCIA:

DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL EDIFICIO:

#	DETALLE DEL ÁREA	LARGO	ANCHO	METRAJE TOTAL (m2)	OBSERVACIONES
TOTAL=					

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Nombre Servidor  
Cargo

Nombre Servidor  
Cargo

Nombre del Servidor  
Cargo